



## TASA EN MATERIA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

**Regulación:** Artículos 125 a 127 bis (ambos inclusive) de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León.

<b>Código 307.1.</b>	<b>Tasa en materia de archivos y bibliotecas</b>	<b>Cuotas (Euros)</b>
	<b>Fotocopias:</b>	
	Fotocopias blanco y negro para archivos:	
	Copia DIN A4	0,31
	Copia DIN A3	0,41
	Copia DIN A0	5,25
	Fotocopias blanco y negro para bibliotecas:	
	Copia DIN A4	0,0505
	Copia DIN A3	0,101
	Fotocopias color para archivos:	
	Copia DIN A4	0,71
	Copia DIN A3	1,55
	Fotocopias color para bibliotecas:	
	Copia DIN A4	0,51
	Copia DIN A3	1,05
	<b>Copias obtenidas de microfilm o microficha:</b>	
	Copia en DIN A4	0,1515
	Copia en DIN A3	0,24
	<b>Reproducciones fotográficas:</b>	
	10 x 15 cm	11,30 euros, con un mínimo de 22,65 euros.
	15 x 20 cm	13,65 euros, con un mínimo de 27,25 euros.
	20 x 25 cm	15,65 euros, con un mínimo de 31,30 euros.



	<b>Imágenes digitales: Cada página:</b>	0,21 euros, con un mínimo de 2,05 euros.
	Además, se cobrará el precio del soporte:	
	Soporte CD-R, por unidad	1,05
	Soporte DVD-R, por unidad	2,05
	<b>Impresiones efectuadas con impresora láser:</b>	
	Página impresa en blanco y negro, tamaño DIN A4	0,0505
	Página impresa en blanco y negro, tamaño DIN A3	0,101
	Página impresa en color, tamaño DIN A4	0,56
	Página impresa en color, tamaño DIN A3	1,20
	<b>Soportes para servicios informáticos</b>	
	CD-R, por unidad	1,05
	DVD-R, por unidad	2,05
	<b>Copias de audiovisuales:</b>	
	Copias de discos y casetes a DVD, soporte incluido, por unidad	30,30
	Copia de CD a CD, soporte incluido, por unidad	14,15
	Copia de videocasetes a DVD, soporte incluido, por unidad	40,40
	Copias de DVD a DVD, soporte incluido, por unidad	20,20
	<b>Expedición de certificaciones, por cada una</b>	7,25
	<b>Copias certificadas y compulsas:</b>	
	Hasta cinco páginas	1,95
	Por cada página más a partir de cinco	0,1515
	Por búsqueda y transcripción de documentos, por hora o fracción empleada	37,10
	<b>Autorización para publicación de fotografías, diapositivas, fotocopias, o imágenes digitales, por unidad</b>	3,35
	<b>Por expedición, en las bibliotecas de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León o gestionadas por ésta, del duplicado y copias sucesivas de la tarjeta de usuario del Sistema de Bibliotecas de Castilla y León</b>	2,05
	<b>Préstamo interbibliotecario y obtención de documentos:</b>	
	Préstamo de documentos originales: por cada volumen original prestado. Más los gastos de envío por correo o mensajería	2,05
	Envío de copias o reproducciones: cada copia de artículo o documento enviado. Más el importe de las copias según las cuotas establecidas en este artículo, y en su caso de los soportes, y los gastos de envío por correo, mensajería o comunicaciones	2,05
	<b>Copias digitales de la historia clínica digitalizada, completa o parcial:</b>	
	Por cada CD	7,00 euros con límite de 20,00 euros
	Por cada DVD	7,50 euros con límite de 20,00 euros